

HECHOS INTRAMURALES



Hechos Intramurales

JOAQUIN RICARDO RUBIO

Excusas

El comité de Dirección de la revista presenta excusas a sus lectores, pues por motivos insalvables de tipo editorial y fuerza mayor, este número hubo de editarse con un considerable período de atraso. Pese a que buena parte de su material, puede no tener la actualidad deseada, por respeto a nuestros colaboradores hemos querido que aparezcan estos escritos, valiosos por su contenido intelectual y académico. Redoblabemos nuestros esfuerzos para que el próximo número aparezca a finales de año y retomar con todo entusiasmo el trabajo de mantener la regularidad que nos había caracterizado gracias al fervor de directores, escritores y suscriptores.

ORDEN CIVIL AL MERITO —CIUDAD DE BOGOTA— A LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El alcalde saliente del Distrito Especial de Bogotá, Doctor Julio César Sánchez García, el Secretario de Gobierno, Doctor William Cruz Suárez y el Secretario General Doctor Germán París Aya, galardonaron a la Universidad Central haciéndole entrega de la Orden Civil al Mérito ciudad de Bogotá en el Grado de “Gran Oficial”, en acto especial con asistencia de altas autoridades gubernamentales, rectores universitarios, académicos, intelectuales, profesores, periodistas y universitarios en general. Se transcribe el texto del Decreto contentivo de la distinción:

Alcaldía Mayor de Bogotá, D. E.



Decreto Número 423

(Mayo 27 de 1988)

Por el cual se otorga la "Orden Civil al Mérito Ciudad de Bogotá" en el Grado de Gran Oficial a la Universidad Central.

El Alcalde Mayor de Bogotá, Distrito Especial
en ejercicio de sus atribuciones legales, y

Considerando:

Que la Universidad Central, se ha destacado de manera especial vinculándose a la realización de programas y proyectos en favor del desarrollo formativo y profesional del estudiantado colombiano;

Que gracias a su vasta y reconocida experiencia la Universidad Central, se presenta como un centro educativo de primer orden a nivel regional y nacional, cuyo permanente espíritu de consulta e investigación, ha permitido la orientación e implementación de medidas de desarrollo que permitan un mayor bienestar comunitario;

Que es deber del Alcalde Mayor, reconocer y exaltar los valores y méritos académicos de tan destacada institución.

Decreta:

Artículo Primero. Confiérese la "Orden Civil al Mérito Ciudad de Bogotá" en el Grado de Gran Oficial a la Universidad Central.

Artículo Segundo. En Acto especial se hará entrega de esta condecoración y copia del presente Decreto en nota de estilo.

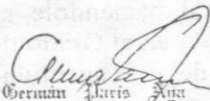
Artículo Tercero. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Comuníquese y Cumplase.

Dado en Bogotá, D. E., a los 27 días del mes de Mayo de 1988.

El Alcalde Mayor de Bogotá, D. E.

Julio César Suárez Quijano


Germán Plinio Ariza
Secretario General


William Cruz Suárez
Secretario de Gobierno

I. Encuentro de Facultades y Escuelas de Periodismo de América Latina.



El Ministro de Educación Antonio Yepes Parra, presidió la última reunión del Comité que tiene a su cargo la organización del I Congreso Latinoamericano de Facultades y Escuelas de Periodismo de América Latina. Acompañan al Ministro, el Director del Icfes, Doctor Galo Burbano López, el Decano de la Facultad de Periodismo Rafael Santos Calderón y el Vice-Decano de la misma unidad docente Fernando Barrero Chaves.

El programa que aprobó el Comité de Honor integrado por: Presidente, Jorge Enrique Molina Mariño, rector de la Universidad Central, expresidente de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN y vocal propietario de la UDUAL; Fernando Hinesrosa Forero, rector de la Universidad Externado de Colombia, exministro de Educación Nacional y expresidente de la UDUAL; Otto Morales Benítez, exministro de Estado, expresidente de ANDIARIOS, escritor y periodista; Jaime Posada Díaz, exministro de Educación y gobernador de Cundinamarca; Hernando Santos Castillo, director del periódico "El Tiempo"; Emilio Aljure Nasser, director del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES; Pedro José Amaya Pulido, director del Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos Especiales "Francisco José de Caldas", COLCIENCIAS; Jorge Hoyos Vásquez s.j., rector de la Universidad Javeriana; Jesús Ferro Bayona, presidente de la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN y rector de la Universidad del Norte; Alfonso Borrero Cabal s.j., director ejecutivo de ASCUN; Octavio Arismendi Posada, rector de la Universidad de la Sabana; Luis H. Arraut

Esquivel, rector de la Universidad de Cartagena; María Cristina Mejía de Mejía, directora de ANDIARIOS; Fernando Londoño Henao, expresidente de Caracol; José Salgar Escobar, codirector del periódico "El Espectador"; Gonzalo Zúñiga Torres, director del periódico "El Universal" de Cartagena; Héctor Ocampo Marín, director de los Suplementos Literarios del periódico "La República"; Jorge Mario Eastman, exministro delegado y director de la revista "Consigna"; Jorge Valencia Jaramillo, director de ASO-MEDIOS; José Luis Soberanes, secretario general de la UDUAL y el Comité organizador integrado por: Presidente, Rafael Santos Calderón, decano de la Facultad de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Central y Jefe de Redacción de el diario "El Tiempo"; Ignacio Chaves Cuevas, director del Instituto Caro y Cuervo; Carlos H. Gómez, presidente de la Asociación Colombiana de Facultades de Periodismo; Raúl Carrera Lastra, director de cursos de post-grado de la Universidad Externado de Colombia; Antonio Cagua Prada, rector de la Universidad Los Libertadores; Fernando Barrero Chávez, vicedecano de la Facultad de Comunicación Social - Periodismo de la Universidad Central, exdirector del Instituto Colombiano de Radio y Televisión, INRAVISION; María Cristina Laverde Toscano, directora del Departamento de Investigaciones de la Universidad Central; Gustavo Sandoval Mendoza, decano de la Facultad de Publicidad de la Universidad Central; Gerardo Vargas Velásquez, decano de Integración y Desarrollo Social de la Universidad Central; Eduardo Cuevas Hernández, director de publicidad y publicaciones de la Universidad Central y gerente de Publicitarios Ltda.; Gabriel Vanegas Guzmán, secretario académico de la Facultad de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Central, Gabriel Tabora Marín, coordinador académico de la Facultad de Comunicación Social-Periodismo de la Universidad Central y Enrique Castro Rico, coordinador de Relaciones Internacionales de la Universidad Central, está en el tríptico respectivo y dice lo siguiente:

LA UNIVERSIDAD CENTRAL

**IMPARTE UNA EDUCACION PARA LA PAZ, PARA LA ALEGRIA,
PARA LA LIBERTAD, PARA EL HUMANISMO, PARA LA DEFENSA
DE LOS DERECHOS HUMANOS Y PARA LA DEMOCRACIA**

La FUNDACION UNIVERSIDAD CENTRAL es una Institución independiente y moderna. Ejerce el principio de autonomía universitaria en beneficio de la formación profesional y humanística de

la juventud, y contribuye al progreso de la comunidad de la que forma parte. La función docente cumple con los planes oficiales de la Educación Superior, ceñida a los postulados de la cátedra libre, la investigación científica y la crítica social explícita y constructiva.

La Universidad difunde los avances de la ciencia y los logros de la técnica. Los complementa preocupándose por el desarrollo de la personalidad proporcionando una educación humana, racional y sensitiva. En ella se adquiere, además de los conocimientos básicos de la carrera, discernimiento axiológico, ética social y una concepción esencialmente nacionalista de los problemas y necesidades que afectan al país, extensiva a la problemática histórica que es común a los pueblos del continente, de ahí su vocación latinoamericana, su interés por estrechar lazos académicos y espirituales con las universidades de Latinoamérica.

Los estudios académicos y el repertorio de disciplinas tipifican el módulo de educación y sensibilidad de la Universidad Central, y se identifican con las ideas vivas que transforman los moldes coloniales, con la firmeza de superar el fenómeno de la dependencia cultural y económica.

La UNIVERSIDAD CENTRAL es una antena abierta a todas las ondas nuevas de las diferentes corrientes del pensamiento filosófico, económico, social, político y científico, inspiradas en los principios consagrados en la Carta Universal de los Derechos Humanos; a todos los ideales y propósitos que propugnan por la solidaridad y el mutuo entendimiento de los pueblos de Latinoamérica; y a todas las inquietudes tendientes a exaltar los valores y las tradiciones que engrandecen a Colombia.

Nuestra casa de altos estudios, como centro espiritual responsable de su misión y de las metas que se ha trazado, aspira a que el egresado para la época sea un profesional culto e idóneo en la especialización, poseedor de una voluntad que le permita convertirse en agente dinámico de la política de desarrollo, en orden al cambio que persigue el advenimiento de una sociedad más humana y productiva.

El claustro centralista, tiene entre sus programas más jóvenes y activos, el de Periodismo, con una facultad debidamente aprobada por las autoridades de la educación superior del país y considera

un honor que la Unión de Universidades de América Latina, "UDUAL", le haya otorgado la sede de la *Primera Conferencia de Facultades y Escuelas de Periodismo, Comunicación Social de América Latina*, cuyo tema central será "La violencia y la responsabilidad de los medios de comunicación", en las modalidades de radio, prensa y televisión.

La realidad colombiana, que económica y políticamente es de una estabilidad reconocida en el ámbito internacional, presenta una mancha que se ha atravesado a lo largo de nuestra historia. Es la violencia que no nos deja despejar hacia mejores estadios y ha frenado, injustamente, el derecho que tiene toda sociedad de un mejor bienestar. Por esta razón, la discusión será como se dijo en torno al papel que juegan los medios de comunicación en este difícil proceso de violencia latinoamericana.

Bajo el amable auspicio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), la cita en Bogotá tendrá como objetivo fundamental suscitar una discusión sobre la responsabilidad que corresponde a los medios de comunicación masivos en la creación de un clima de violencia o, de existir los casos contrarios, su aporte a la neutralización y erradicación de procesos violentos. Sin lugar a dudas hemos considerado este como un tema coyuntural en la vida colombiana. Sin embargo aparece como un común denominador de la evolución del continente latinoamericano que merece ser estudiado en el contexto de las comunicaciones y si sus diagnósticos proceden del seno de la universidad, pues más valiosa será la contribución.

Las ponencias serán abocadas desde ángulos distintos: radio, prensa y televisión. En tres sesiones se busca enfocar cómo cada uno de estos medios masivos le da tratamiento a los acontecimientos diarios que de una u otra manera generan una dinámica de violencia. Se invitó a un delegado mexicano para que hable sobre el primero, uno argentino sobre el segundo, y uno colombiano sobre el último. Las ponencias centrales pretenden aproximarse hacia la explicación del papel y el grado de responsabilidad que tienen estos medios en la configuración del perfil violento de una sociedad o algunos de sus componentes.

Por la diferencia de los lenguajes y símbolos que utiliza cada medio se decidió integrar los tres módulos ya mencionados. Sin embargo pretende apuntar hacia un objetivo central: ¿qué tanto

recogen los medios de comunicación esa realidad violenta e intentan explicarla, interpretarla y, yendo más allá, aportan o se constituyen en una solución? ¿O son éstos, actores pasivos de un proceso del que no se pueden marginar los informadores de la sociedad? Los organizadores del evento aceptarán cualquier ponencia que se derive de los temas principales y que puedan constituirse en subtemas de los mismos, siempre y cuando no pierdan de vista el ingrediente principal del foro que será la violencia.

La UDUAL, a través de la Universidad Central, quiere entregar a la comunidad intelectual latinoamericana unos elementos de juicio que contribuyan a entender, en momentos de convulsión, la complejidad de nuestras sociedades en vía de desarrollo, desde la perspectiva del periodismo y la comunicación social.

PROGRAMA GENERAL

Martes 13 de septiembre de 1988

8:00 a.m. a 6:00 p.m.

- Recibo en el aeropuerto Eldorado de las diferentes delegaciones latinoamericanas debidamente inscritas.
- Traslado al Hotel Tequendama

Instalación de la Conferencia – Lugar: Museo Nacional

7:00 p.m.

- Acto Académico
 1. Palabras del Doctor Rafael Santos Calderón, presidente Comité Organizador.
 2. Palabras del doctor José Luis Soberanes, secretario general de la UDUAL.
 3. Palabras del doctor Jorge Enrique Molina, rector Universidad Central.
- Acto Social
 1. Invitación especial

Miércoles 14 de septiembre de 1988 – Hotel Tequendama

8:00 a 9:00 a.m.

- Entrega de Credenciales (Delegados, ponentes oficiales, observadores e invitados especiales).
- Nombramiento del presidente y vice-presidente (Delegaciones extranjeras).

9:00 a 9:30 a.m.

- Primera ponencia: "La Violencia y la Responsabilidad de los Medios de Comunicación-Radio".
País: México
Ponente: Doctor Francisco Ruiz, decano Facultad de Comunicación Social de la Universidad Iberoamericana de México.

9:30 a 10:00 a.m.

- Café

10:00 a.m. a 12:30 p.m.

- Foro sobre la Primera Ponencia

12:30 a 2:30 p.m.

- Almuerzo

2:30 a 3:30 p.m.

- Ponencias complementarias y trabajos adicionales. Tema: Radio.

3:30 a 4:00 p.m.

- Café

4:00 a 6:00 p.m.

- Visita al Diario "El Tiempo" (Primer Grupo)
- Noche Libre

Jueves 15 de septiembre de 1988 – Instituto Caro y Cuervo

8:00 a.m.

- Traslado al Instituto Caro y Cuervo (Hacienda Yerbabuena)

9:00 a 9:15 a.m.

- Saludo protocolario del doctor Ignacio Chaves Cuevas, director del Instituto Caro y Cuervo.

9:15 - 9:45 a.m.

- Segunda Ponencia: "La Violencia y la Responsabilidad de los Medios de Comunicación-Prensa".
País: Argentina
Ponente: Doctora Elizabeth Jellin

9:45 a 10:15 a.m.

- Café

10:15 a.m. a 1:30 p.m.

- Foro sobre la segunda ponencia
- Ponencias Complementarias
- Trabajos adicionales. Tema: Prensa

1:30 a 2:00 p.m.

- Vino de Honor

2:00 a 3:00 p.m.

- Almuerzo típico
- Invitado especial del Instituto Caro y Cuervo, quien disertará sobre el Lenguaje y los Medios de Comunicación.

3:00 a 3:30 p.m.

- Visita a la Hacienda

3:30 a 4:30 p.m.

- Regreso a Bogotá

4:30 a 6:00 p.m.

- Visita al Diario "El Tiempo" (Segundo Grupo)

8:00 p.m.

- Coctel ofrecido por Caracol Radio
- Lugar: Hotel Tequendama (Invitación especial)

Viernes 16 de septiembre de 1988 – Hotel Tequendama

8:30 a 9:00 a.m.

- Tercera Ponencia: "La Violencia y la Responsabilidad de los Medios de Comunicación-Televisión".
País: Colombia
Ponente: Doctor Rafael Santos Calderón, decano de la Facultad de Periodismo de la Universidad Central de Bogotá - Colombia.

9:00 a 9:15 a.m.

- Café

9:15 a.m. a 12:30 p.m.

- Foro sobre la Tercera Ponencia

12:30 a 2:30 p.m.

- Almuerzo

2:30 a 3:30 p.m.

- Ponencias complementarias y trabajos adicionales. Tema: Televisión.

3:30 - 4:00 p.m.

- Café

4:00 a 6:00 p.m.

- Visita al Diario “El Tiempo” (Tercer Grupo)

6:00 p.m.

- Relato General y Clausura
- Entrega de Certificaciones

Sábado 17 de septiembre de 1988

Fiesta de despedida ofrecida por la Universidad Central en su sede de la Carrera 5a. No. 21-38.

11:00 a.m. a 3:00 p.m.

- Almuerzo y Brindis
- Presentación de Grupos Musicales de la Universidad
- Palabras del doctor Jorge Enrique Molina Mariño, rector de la Universidad Central.

RESULTADOS JUEGOS ZONALES

El Claustro centralista ha seguido su estelar ruta de triunfos deportivos en el campo universitario. En los torneos zonales, en reñida competencia con las 22 universidades de Bogotá y Cundinamarca, clasificó en todos los deportes para participar en los juegos nacionales que se efectuarán en las ciudades de Cali y Popayán respectivamente. Los resultados de los juegos son los siguientes:

RESULTADOS TORNEO ZONAL UNIVERSITARIO

AJEDREZ

Femenino

1o. U. Central

Masculino

1o. U. Central

- 2o. U. Católica
- 3o. U. Nacional

- 2o. U. Nacional
- 3o. U. Distrital

ATLETISMO

Femenino

- 1o. U. Central
- 2o. U. Distrital
- 3o. U. Nacional

Masculino

- 1o. U. Central
- 2o. U. Nacional
- 3o. U. Distrital

BALONCESTO FEMENINO

- 1o. U. Central
- 2o. U. Nacional
- 3o. U. Católica

BALONCESTO MASCULINO

- 1o. U. Central
- 2o. U. Santo Tomás
- 3o. U. Incca

FUTBOL

- 1o. U. Central
- 2o. U. Nacional
- 3o. U. Santo Tomás

FUTBOL DE SALON

- 1o. U. Central
- 2o. U. Incca
- 3o. U. Pedagógica Nacional

NATAACION

- 1o. U. del Rosario
- 2o. U. Piloto
- 3o. U. Nacional

TAEKWON-DO FEMENINO

- 1o. Janneth Mayorga
- 2o. Josefa Garrido

TENIS DE CAMPO

Femenino

- 1o. U. Central
- 2o. U. Nacional
- 3o. U. Católica

Masculino

- 1o. U. Central
- 2o. U. Pedagógica Nacional
- 3o. U. Nacional

TENIS DE MESA

Femenino

- 1o. U. Externado de Colombia
- 2o. U. Central
- 3o. U. Nacional

Masculino

- 1o. U. Central
- 2o. U. Externado de Colombia
- 3o. U. Nacional

VOLEIBOL FEMENINO

- 1o. U. Central
- 2o. U. Nacional

VOLEIBOL MASCULINO

- 1o. U. Central
- 2o. U. Católica
- 3o. U. Pedagógica

Mejor jugadora de Baloncesto del país



Dentro de los triunfos deportivos que ha logrado la Universidad, la prensa deportiva del país calificó como la mejor jugadora de baloncesto del país a Norma Lucía Lozano, integrante de nuestro equipo en su carácter de estudiante de la Facultad de Periodismo. La citada universitaria además forma parte del equipo de la Universidad que participó en el Campeonato Suramericano de Clubes celebrado en la ciudad de Quito. Este campeonato reunió a lo mejor del baloncesto Suramericano. Nuestro equipo participó en igualdad de condiciones con selecciones nacionales, las cuales inclusive fueron reforzadas con jugadoras de los Estados Unidos y Europa, por tratarse de una justa interclubes. El Claustro centralista obtuvo con suficientes méritos el subcampeonato al vencer a elencos de la talla de Argentina, Bolivia, Paraguay y

Ecuador. Solo fue vencida en emotivo encuentro por el seleccionado del Brasil.

CLAUSURA DEL FORO INTRAMURAL (Simposio permanente sobre Universidad)

Como ya tuvimos el gusto de registrar, con ocasión de la participación de la directora de nuestro Departamento de Investigaciones, la socióloga María Cristina Laverde Toscano, en el simposio permanente sobre Universidad, el cual dirige el Director Ejecutivo de ASCUN, padre Alfonso Borrero Cabal, el cual se emprendió al in-

terior de la Universidad y durante 2 años, seminarios con participación de más de 130 profesores y conferencistas de la más alta entidad como Alfonso Borrero Cabal s.j., Alberto Gutiérrez s.j., Guillermo Páramo Rocha, Roberto José Salazar Ramos, María Cristina Laverde Toscano, Jorge Enrique Molina Mariño, Antonio José Rivadeneira, Luis Enrique Orozco Silva, Rafael Eduardo Torrado, Hernando Roa Suárez, Rodrigo Losada Lora.



Durante el acto de clausura interviene la Directora de nuestro Departamento de Investigaciones Doctora María Cristina Laverde Toscano, el Rector de la Universidad Jorge Enrique Molina Mariño y el padre Alfonso Borrero Cabal s.j., Director de ASCUN.

Con motivo de la terminación del Seminario la doctora Laverde Toscano pronunció las siguientes palabras:

Damos hoy clausura al seminario que nos congregó durante algo más de dos años. Considero que con esta experiencia la Universidad Central ha sentado un precedente reconocido ya en todo el ámbito universitario de nuestro país. Hacer realidad este evento significó un gran esfuerzo de todos los participantes en esta gran experiencia académica. Es el momento de agradecer a ustedes sus aportes, reflexiones y dedicación, pues somos conscientes que encontrar un espacio para volvernos sobre el ser y el hacer de la uni-

versidad no es fácil, en tanto las prácticas docentes y profesionales colman nuestros tiempos y preocupaciones. Por ello, el haber logrado la culminación del seminario ha sido una empresa digna de continuar. A la vez que estímulo se constituye en reto. Solo la reflexión sobre el quehacer cotidiano de una institución de tanta responsabilidad con el país, es garantía del avance que permite las respuestas demandadas por las ciencias y por la sociedad.

No podemos perder de vista que en nuestras manos está la *formación* de quienes en un futuro inmediato se han de ocupar del curso de nuestra querida Colombia. Y cuando hablamos de formación, es obvio, no nos referimos exclusivamente a la cualificación de una excelente mano de obra, capaz de manejar las diversas técnicas emanadas del avance de las ciencias y de los imperativos de desarrollo en los distintos recodos de la empresa. Es claro que contribuir con la formación de profesionales idóneos es preocupación de la Universidad Central. Pero lo es también, y en mayor medida me atrevería a decir, el lograr la conformación de individuos cuya ética, cuya actitud crítica y autónoma, cuyo compromiso con el mundo que nos tocó vivir, permitan el aporte creador que coadyuve a la transformación de una sociedad en la cual la condición de su supervivencia radica, precisamente, en nuestra capacidad para producir hondas transformaciones. No cabe ya la posibilidad de asistir, como invitados de piedra, al derrumbe de un mundo que no pertenece solo a nosotros. Lo que hagamos por él, en pro o en contra, será el patrimonio que entreguemos a nuestros hijos. La denominada crisis de valores, frase que ya pronunciamos con impavidez a pesar de sus profundas implicaciones, es un problema frente al cual todos tenemos una cuota de responsabilidad: el gobierno por supuesto, la administración de justicia, el Congreso, los partidos políticos, las diversas instituciones sociales, tales como familia, los medios de comunicación, la iglesia, los sindicatos y, pensando en el lugar que nos es común, la universidad quien también posee su cuota.

La Educación Superior tiene que pronunciarse vitalmente ante esta crisis. Activamente debe encontrar los caminos para el rescate de una cultura en donde hasta la vida humana ha perdido sus valores intrínsecos, donde ya nada nos conmueve, donde el único afán es el lucro individual que no reconoce barreras de ninguna índole.

Nosotros somos la universidad colombiana y como tal debemos

asumirnos. De aquí la relevancia de la labor que hemos escogido. Ninguno puede declararse exento de los deberes que ella conlleva. Y es esta realidad, la razón por la cual la Universidad Central tiene como preocupación medular el encontrar espacios para la reflexión comunitaria de sus profesores y directivos; tales espacios permiten poner en común los problemas inherentes a la teoría y a la práctica universitaria. Así avanzamos en un proceso que contempla nuevas concepciones pedagógicas, nuevos enfoques metodológicos para la docencia y nuevos caminos para convertir a la investigación en el sistema neural de la universidad.

Continuaremos en este proceso de reflexión. Bajo la responsabilidad del doctor Antonio José Rivadeneira Vargas, quien está participando en el Tercer Seminario del Simposio Permanente sobre la Universidad, nuestra casa de estudios auspiciará una nueva versión simplificada del simposio referido a la Universidad Colombiana y en la cual esperamos contar con la presencia de todos ustedes. Los esfuerzos que en este sentido realicemos nos enriquecerán como docentes e investigadores y revertirán en nuestros estudiantes. Para la universidad es reconfortante encontrar como, a raíz de este Seminario que hoy clausuramos, los profesores y sus directivos se agruparon en un proceso que permitió llegar hasta la realización de investigaciones presentadas en diversos e importantes trabajos. Así, en el Magister en Ciencias Financieras y Sistemas elaboraron un destacado documento sobre "La Imagen de los Post-Grados y el desarrollo en Colombia", digno de ser consultado por quienes se interesen en el tema; la Facultad de Publicidad desarrolló a lo largo de un juicioso estudio, un trabajo monográfico intitulado "Creatividad y originalidad de la Publicidad colombiana según los propios publicistas". Sin lugar a dudas, sus resultados se harán presentes en los estudiantes de esta unidad docente; en la Facultad de Economía diversos trabajos se realizaron y uno de ellos referido a la "Autonomía de la Universidad", fue presentado ya en el Simposio Permanente de ASCUN. Una y otra facultad lograron alcanzar la meta de la investigación y ello nos colma de estímulos.

Solo resta agradecer entrañablemente a nuestras directivas, al Consejo Superior y al Consejo Académico toda la colaboración que han brindado para hacer viable esta invaluable experiencia académica. Agradecer también al padre Alfonso Borrero Cabal, quien aun cuando no está presente esta noche, lo ha estado en el curso de todo el seminario, en tanto ha sido el gestor y su orientador permanente.

Por último y muy especialmente y haciéndome vocera de quienes integramos el seminario, quiero dar las gracias a nuestro querido rector, doctor Jorge Enrique Molina. Su amor y su infatigable entrega a la universidad han logrado convertirlo en rector de rectores. Paradigma del dirigente universitario. Su aporte a la universidad colombiana y al país, es un fenómeno que logró rebasar las fronteras de lo nacional. Gracias señor rector por su apoyo y su trascendente orientación. Gracias a todos ustedes.

CORPORACION DE DEFENSA DEL CENTRO DE BOGOTA



Durante el otorgamiento de la personería jurídica de la Corporación para la recuperación del Centro de Bogotá, el Alcalde Mayor de Bogotá, doctor Julio César Sánchez hizo entrega en la sala Rectoral del claustro centralista de la Resolución respectiva a los Rectores Luis Córdoba Mariño de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y Jorge Enrique Molina Mariño de la Universidad Central. Además concurren al acto el Presidente de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y Presidente de la H. Corte Suprema de Justicia, doctor Juan Hernández Sáenz, el doctor Alfonso Rodríguez en representación del Museo de Arte Moderno, el doctor Próspero Morales, delegado de Comfenalco, el doctor Rubén Amaya Reyes, Presidente de la Universidad Central, el doctor Rodrigo Llorente, miembro de la Junta Directiva de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y el doctor Gabriel Anzola Gómez, integrante del Consejo Superior de la Universidad Central.

Esta corporación tiene especial importancia, no sólo para el sector del barrio Las Nieves, donde se encuentran ubicadas las Universidades Jorge Tadeo Lozano, Central y otros importantes centros y academias culturales. Las Nieves han sido y serán durante muchos años un rincón vital para la capital, por la prestancia de quienes lo

habitan, contar el barrio con una de las iglesias más bellas de la ciudad y ser un motor de la actividad bancaria y comercial. Ante el deterioro de algunas de sus calles, es deseo de las autoridades distritales recuperar tan hermoso sector. Así se ha creado esta corporación con objetivos exclusivamente cívicos. Entre sus actividades concretas se encuentra erradicar lugares sospechosos, dotar de luz y mejores servicios al sector, reforzar su vigilancia, ampliar las zonas verdes y restaurar áreas culturales. Para el efecto se acordó con el Instituto de Desarrollo Urbano, como tarea inicial, la construcción de una plazoleta que llevará el nombre del ilustre colombiano Jorge Tadeo Lozano. Ella beneficiará a los sectores universitarios aledaños.

LOS ANTIGUOS ALUMNOS CONDECORARON A EXPROFESORES CENTRALISTAS

La Asociación de Exalumnos de la Universidad Central y sus diferentes capítulos tomaron la noble iniciativa de rendir homenaje a exprofesores o funcionarios que vinculados al claustro están ocupando destacadas posiciones en el sector público y privado.



El acto se celebró en el Club de Abogados. En la fotografía aparece como oferente el Doctor Gerardo Vargas Velásquez, presidente de Aexcentral. Lo acompañan el Rector Jorge Enrique Molina M., el Vice-Rector Alberto Gómez Moreno, y el miembro del Consejo Superior José Luis Gómez Valderrama.

Los galardonados fueron Julio Vanegas Salamanca, quién en la

actualidad es Rector de la Corporación Universitaria Santa Fé de Bogotá, el Doctor Ignacio Chaves Cuevas, Director del Instituto Caro y Cuervo, el Doctor Abraham Murillo Cortés, Presidente del Club de Abogados, el Doctor Enrique Low Murtra, Ministro de Justicia, el Doctor Hernán Guillermo Aldana, Magistrado de la H. Corte Suprema de Justicia, el Doctor Raúl Carrera Lastra, Director de los cursos de Post-grado de la Universidad Externado de Colombia, el Doctor Jaime Umaña Díaz, Secretario General del Ministerio de Justicia, el Coronel Guillermo León Diettes, Gerente del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional. También se incluyó en la nómina de condecorados al Doctor Ernesto Samper Pizano, quien fue académico en las Facultades de Publicidad y Administración de Empresas, hoy es Senador de la República y miembro de la dirección Liberal nacional.

El Presidente de la Federación Mundial de Ajedrez visita a Bogotá.



El Doctor Florencio Campomanes, Presidente de la Federación Mundial de Ajedrez visitó a nuestro país especialmente a las ciudades de Bogotá, Tunja y Medellín. Con ocasión de su grata presencia, el Rector de la Universidad quien a la vez es el Presidente de la Federación Colombiana de Ajedrez, ofreció una recepción en su residencia. Durante la ceremonia le fueron entregadas las llaves de la ciudad por parte del Alcalde Mayor de Bogotá D.E. En la gráfica aparece el Doctor Jaime González Santos, expresidente de la misma Federación de Ajedrez y expresidente de la Asociación Colombiana de Universidades, el Rector y el invitado Campomanes, el Doctor Jorge Mario Eastman, expresidente de la República como Ministro delegatario y procurador de la Federación Colombiana de Ajedrez, Jorge Eliécer Ruiz, miembro del Consejo Superior de la Universidad Central y Asesor Cultural de la Presidencia y el maestro Internacional Boris de Greiff.

PREMIOS QUE CUENTAN

El Taller de Escritores de la Universidad Central, publicó el libro denominado *Premios que Cuentan*. Sobre el mismo Isaías Peña Gutiérrez, Director del citado taller escribió el siguiente prólogo:

EL TALLER DE ESCRITORES DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL

El martes 23 de junio de 1981, en el Aula Máxima de la Universidad Central de Bogotá, inauguramos su Taller de Escritores. Fueron testigos, a más de la nutrida asistencia del público, el rector de la Central, Dr. Jorge Enrique Molina Mariño, los miembros del Consejo Superior, doctores José Luis Gómez Valderrama, Jorge Eliécer Ruiz y Gabriel Anzola Gómez, el escritor y novelista Pedro Gómez Valderrama, el director del Departamento de Humanidades y Letras, Dr. Alvaro Rojas de la Espriella, y quien escribe esta mínima historia de la esquivada aventura que emprendíamos.

Aunque en el país habían existido algunos talleres de literatura antes y en ese momento funcionaba, entre otros, el de Manuel Mejía Vallejo en la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, en Bogotá la experiencia de los talleres era casi nula.

Ahora pasábamos de la utopía a la franca realidad gracias a la generosidad y amplia visión humanista del rector del claustro centralista, doctor Jorge Enrique Molina Mariño. El Taller de Escritores abrió sus puertas a los jóvenes sin otros requerimientos que su propia capacidad narrativa. La Universidad no les exigía emolumento alguno, ni calidades universitarias. Solamente, como lo insinuó en su conferencia de apertura Pedro Gómez Valderrama al hablar del oficio del escritor, se les pedía que supieran apropiarse de la libertad que otorga la soledad de la escritura. Y a ese llamado respondieron 164 personas, de las cuales integraron el Taller 35.

Hoy, después de siete años de trabajos ininterrumpidos, nos aproximamos a la sexta promoción de escritores del Taller, y tenemos la fortuna de poderle mostrar al país los resultados afirmativos de esta silenciosa y azarosa labor de ordenar y estimular los mecanismos de la creación literaria. De cada grupo han ido emergiendo los que no pueden vivir sin la escritura, y aquellos que apabullados por

la responsabilidad de escribir —colofón indiscutible del Taller— se dedicaron a la lectura cualificada.

El resultado de ese proceso selectivo, en buena parte, es este libro. No queremos decir que, de pronto, alguien madure, mientras tanto, su obra sorpresiva. Ojalá así sea. Pero, en una hora difícil para los escritores jóvenes, en que los periódicos y revistas han limitado hasta la mínima expresión los espacios para la ficción literaria, los concursos se han convertido en una tabla de salvación o en un trampolín casi único para saltar la horrible distancia que existe entre lo inédito y lo impreso.

Los cuentos que aparecen en este volumen fueron premiados, mencionados o declarados finalistas en los concursos nacionales o internacionales de los últimos siete años. Ese reconocimiento, que es un aval ante el Taller y ante los lectores, puede o no coincidir con el criterio del lector prevenido o desprevenido, pero resulta, sin dudas, un índice positivo del progreso alcanzado por estos 18 autores jóvenes en su paso por el Taller de Escritores de la Universidad Central.



Durante el acto académico de presentación del libro, el tallerista y actualmente registrador del Estado Civil de Bogotá, Doctor Agustín Castillo Zárate, habló a nombre de los escritores. Presidieron además la ceremonia Gerardo Vargas Velásquez, Decano de Integración y Desarrollo Social de la Universidad, Alvaro Rojas de la Espriella, Director del Departamento de Humanidades y Letras, el doctor Isafás Peña Gutiérrez, Director del Taller.

LAS TRES PRIMERAS LECCIONES EN UN TALLER DE ESCRITORES

Si queremos describir una sonrisa, podemos hacerlo con una palabra. Pero si queremos describir una palabra diferente a la palabra "sonrisa", no podemos hacerlo con una sonrisa. La palabra es forma, tiempo, sonido y mensaje, todo a la vez. Esta es la razón de su magia y la magia de su poder.

Según cuentan las Escrituras, la materia prima con la cual el Creador edificó el mundo tangible en que vivimos, no fue la materia, sino la palabra. El Creador es el mismo Verbo y El es la palabra, sustancia y razón de todo cuanto existe. "Hágase", dijo el Creador, y el mundo cobró forma. ¿Podríamos, entonces, encontrar mejor herramienta o mejor sustancia que la palabra? La palabra es la vida humana, porque los hombres vivimos de la palabra.

Cuando un grupo de personas se reúne a trabajar con las palabras, el mundo adquiere contornos que van más allá de lo posible. Y un grupo de personas que se reúne a trabajar con las palabras, si trabaja con la palabra escrita, es un taller de escritores. Cuando el mundo adquiere contornos que van más allá de lo posible, una sola persona —esto dice la lógica formal— puede menos que varias personas. Quienes atacan los talleres de escritores suelen ser seres omnipotentes, ángeles magníficos que se creen dueños de un talento incommensurable, tanto que desechan la posibilidad de que la técnica aprendida pueda ser puesta al servicio de ese talento, pues consideran que el talento lo es todo y que ellos poseen todo el talento.

La primera lección que se aprende en un taller de escritores es la lección de la convivencia. Debe aprender el tallerista que si lo suyo vale, lo de los demás también. El respeto —contrariamente a lo que creen algunos— se puede aprender. Cuando ingresé al Taller de Escritores de la Universidad Central, hoy hace exactamente siete años, pensaba que para mis compañeros sería un verdadero honor haberse sentado al lado de ese futuro Premio Nobel que era yo. Y se lo agradezco al taller y a la universidad cada vez que recuerdo ese primer día. Mi sorpresa fue tremenda: todos mis compañeros pensaban lo mismo que yo. Cada uno era un Premio Nobel en potencia. Cuando nos dimos cuenta de que lo de los demás también

tenía valor, habíamos tomado la primera lección y aprendido algo que, aunque importante, no considerábamos hasta entonces materia de un taller de escritores.

La segunda lección, una consecuencia de la primera, fue aquella en que aprendimos que la libertad es requisito indispensable para la creación. Si algo podía ser como yo quería que fuese, eso podía hacerlo en mi propia creación, pero no en las de mis compañeros. Allí yo apenas podía insinuar mi querer como una simple posibilidad.

Si solo hubiese aprendido el respeto y la libertad en el taller de escritores, eso me hubiera bastado. Las formas gramaticales y los géneros literarios se pueden aprender en los libros. Pero el respeto y la libertad solo se pueden aprender en la práctica y dentro del marco de la convivencia. La creación literaria, vista como una posibilidad de movimiento constructivo en el campo de lo infinito, nos conduce necesariamente a asumir una actitud reflexiva, excluyente de toda forma de dogmatismo.

La tercera lección, consecuencia de las dos anteriores, fue aquella en que aprendimos a distinguir entre realidad y fantasía, y por consiguiente, entre pragmatismo y utopía. Si el pragmatismo nos permite poner los pies sobre la tierra, la utopía nos impulsa a viajar al anhelado mundo del cielo o al temido mundo del infierno. Este criterio de diferenciación entre realidad y fantasía no solo permite avanzar en la práctica de la escritura, sino también asumir frente a la vida una posición creativa, pues tener clara conciencia de la diferencia existente entre los extremos del conflicto conduce a su conciliación y por tanto a derrotar el aliento destructivo que lleva consigo toda forma de totalitarismo.

Los escritores de ficción somos asesinos, ladrones, meretrices y proxenetas, para mencionar apenas algunas de nuestras muchas virtudes. Pero lo somos en el papel, que es donde convertimos en realidad nuestra fantasía, pues es allí donde volcamos, junto con nuestro pudor, todas nuestras impudicias, para poderlas ver fuera de nosotros mismos. Los escritores somos niños grandes, o adultos que seguimos jugando a descubrir la vida en cada palabra que aprehendemos. En medio del mundo convulsionado en que vivimos, los escritores somos personas que hemos asumido con sinceridad el más descarnado análisis de nuestros propios conflictos interiores, mientras otros —la mayoría— se han acogido al fácil expediente de echarles toda la culpa de lo malo a los demás. Vivimos una época en que tanto el dictador como el guerrillero suelen en-

carnar posiciones igualmente dogmáticas. Los escritores, en cambio, por cuanto sabemos distinguir entre realidad y fantasía y hacer que ambas convivan en nosotros —sin que por esto creamos ser mejores—, hemos adoptado una posición reflexiva que nos posibilita replantearnos cada vez que es necesario, como que hemos entendido que la verdad absoluta es cada vez más una utopía y la mentira absoluta cada vez más una realidad.

La voluntad de poder absoluto, el afán desmedido de tenerlo todo, conducen a errores absolutos. La gente que solo atiende a la realidad del dinero, sin siquiera considerar en su fantasía la posibilidad de derrocharlo todo en un solo día, no sabe para qué sirve el dinero. La gente que construye castillos en el aire sin siquiera preocuparse por comprar una cama de verdad para llevarla hasta allá y dormir en ella, está tan fuera de la realidad como todos aquellos que creen que con las armas podrán imponerle a los demás una ideología. Los escritores, entre tanto, tenemos la posibilidad de conquistar mundos irreales y de evadirnos del mundo real, sin hacerle daño a nadie. En este país lo que hace falta es fundar más talleres de escritores. Más talleres donde la gente pueda aprender a convivir con los demás y a conciliar, dentro de criterios de libertad y respeto, los extremos del conflicto sin situarse maniqueamente en ninguno de ellos.

Gracias a la visionaria generosidad del doctor Jorge Enrique Molina, rector de la Universidad Central; a la decidida capacidad de servicio del doctor Alvaro Rojas De la Espriella, Director del Departamento de Humanidades y Letras; y a la insaciable vocación creadora del doctor Isaías Peña Gutiérrez, nuestro muy querido maestro y director, hace siete años en este mismo salón se iniciaba la magnífica empresa de un taller de escritores. A ellos, muchas gracias. El libro que hoy se presenta y los premios literarios que los talleristas hemos obtenido mediante nuestro trabajo con la palabra escrita hecha ficción, constituyen la forma concreta de nuestro agradecimiento. *Premios que cuentan*, a la vez que un libro, es una página, la primera del gran libro que en el futuro dará cuenta de la historia del Taller de Escritores de la Universidad Central.

DISTINCION PARA LA UNIVERSIDAD

El Club de Abogados designó como su Vice Presidente al Rector de la Universidad, Jorge Enrique Molina Mariño, de acuerdo a la comunicación que se transcribe:

Bogotá, Marzo 14 de 1988

Señor Doctor
JORGE ENRIQUE MOLINA MARIÑO
Ciudad


Distinguido consocio y amigo:


Gustosamente me permito comunicarle que la Asamblea General de Socios del Club de Abogados, en su reunión del día 10 de Marzo del año en curso, tuvo a bien designarlo como Vicepresidente de la Junta Directiva de la Institución, para el próximo período que comienza el 1º de Abril de 1988.

Haciéndome interprete de los sentimientos de los socios del Club me permito expresarle su gran complacencia y las felicitaciones muy sinceras por la distinción que esta designación representa.

Aprovecho la oportunidad para presentarle mi personal y más cordial saludo.

Atentamente,

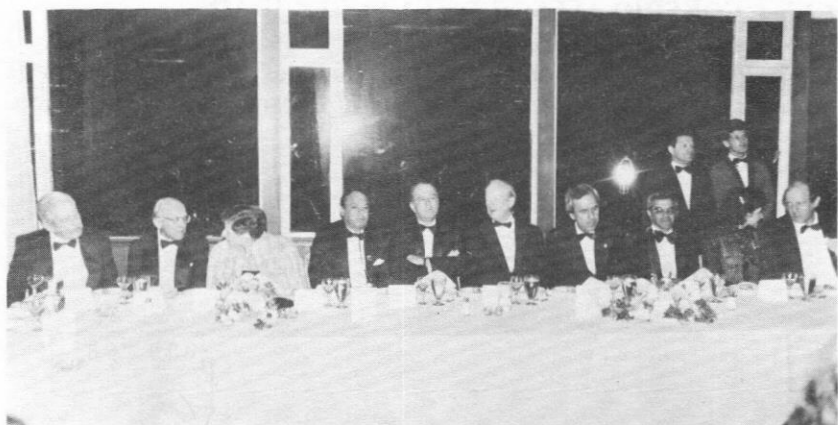

CARLOS RAMIREZ ARCILA
Secretario



CRA/rem.

Durante el primer acto social del Club de Abogados que coincidió con el homenaje rendido al Presidente del Club, quién fue profesor de la Universidad Doctor Abraham Murillo Cortés y a los Doctores y también exprofesores Enrique Low Murtra, con ocasión de su designación como Ministro de Justicia y al Doctor Hernán Guillermo Aldana, con motivo de su designación como miembro de la H. Corte Suprema de Justicia y al Doctor Guillermo Benavides

Melo, amigo de la Universidad e integrante del Consejo de Estado.



En la mesa de honor registramos al Rector en compañía de los homenajeados y los doctores Luis Fernando Paredes, exrector universitario, Héctor Julio Becerra y Joaquín Caro Escallón.

Conferencia del encargado de negocios de la U.R.S.S. Nikolai Elizarov.



Sobre el tema de la coexistencia pacífica y la política de Paz de la URSS disertó en la Universidad Central Nikolai Elizarov, encargado de negocios de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. El conversatorio reunió a todo el cuerpo académico del claustro y concluyó en un activo foro durante el cual se explicó con profundidad los alcances de la última conferencia que a nivel mundial tuvieron los Presidentes de las potencias mundiales Ronald Reagan y Mihaíl Gorvachov. Ella conlleva un mensaje de esperanza y de paz, para la

humanidad, traducándose en alimentar la política de desarme, la distensión y la coexistencia pacífica.

“ASCUN” DESIGNA AL RECTOR MOLINA MARIÑO EN EL CONSEJO ASESOR DE LA PUBLICIDAD

La Asociación Colombiana de Universidades mediante las cartas que se trasciben, otorgó al Rector un importante cargo honorífico, así:

ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

APARTADO AEREO No. 012300
DIRECCION CABLEGRAFICA: ASCUN
BOGOTA, D. E. - COLOMBIA, S. A.

Al contestar citar este No.

000168

Bogotá, D.E. - 3 Mayo 1988

Doctor
Jorge Enrique Molina
Rector
Universidad Central
La ciudad

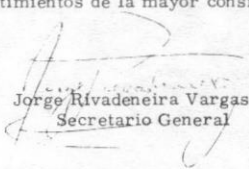
Distinguido y Apreciado Doctor:

Por medio de la presente me es muy grato enviarle copia del Acuerdo # 2 de 1988 del Comité Administrativo de ASCUN mediante el cual se designa a su muy digna persona como representante Principal de la Asociación en el CONSEJO ASESOR DE PUBLICIDAD creado por el Gobierno Nacional mediante el Decreto No. 38 de 1988.

Ruego su amable colaboración en el sentido de hacer contacto directo con el doctor Sergio Martínez Londoño, Secretario General del Ministerio de Comunicaciones, para efectos de su participación en las deliberaciones del Consejo.

Al felicitarlo muy sinceramente por la honrosa designación, me es grato suscribirme del señor Rector con sentimientos de la mayor consideración y aprecio.

Atentamente,


Jorge Rivadeneira Vargas
Secretario General

c.c. Dr. Sergio Martínez
Secretario General Ministerio de Comunicaciones.

JRV/hcr.

ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

ACUERDO No. 2 DE 197~~7~~⁸

(Abril 3)

Por el cual se designan los Representantes de ASCUN en el Consejo Asesor Nacional de Publicidad.

EL COMITE ADMINISTRATIVO, ORGANO PERMANENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE
RECTORES DE LA ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias

CONSIDERANDO:

Que por Decreto No. 38 de 1988 el Gobierno Nacional creó el Consejo Asesor de Publicidad, adscrito al Ministerio de Comunicaciones,

Que en dicho Consejo se otorga representación a la Asociación Colombiana de Universidades mediante un delegado con su respectivo suplente designados por la Asociación,

ACUERDA:

ARTICULO UNICO. Designar al doctor JORGE ENRIQUE MOLINA, Rector de la Universidad Central de Bogotá, y al R. P. JORGE HOSVOS VASQUEZ, S. J., Rector de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, como Representantes Principal y Suplente, respectivamente, el Consejo Asesor de Publicidad creado mediante el Decreto 38 de 1988.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

Dado en Bogotá, a los ocho (8) días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y ocho (1988).

JESUS FERRO LAVONA
Presidente

JORGE RIVADENEIRA VARGAS
Secretario

EN LER.

Es fiel copia tomada de su original, a los veintiocho (28) días del mes de Abril de 1988.

ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES

APARTADO AEREO No. 012900
DIRECCION CABLEGRAFICA: ASCUN
BOGOTA, D. E. - COLOMBIA, S. A.

Al contestar dígnese este No.

--

Doctor
Sergio Martínez
Secretario General
Ministerio de Comunicaciones
La ciudad

Apreciado Doctor:

Por medio de la presente me es muy grato informarle que el Comité Administrativo de la Asociación Colombiana de Universidades ha designado, mediante el Acuerdo No. 2 del 8 de Abril de 1988 (Anexo), al doctor JORGE ENRIQUE MOLINA MARINO, Rector de la Universidad Central, y al R. P. JORGE HOYOS VASQUEZ, S. J., Rector de la Universidad Javeriana, como Representantes Principal y Suplente, respectivamente, del Consejo Asesor de Publicidad creado por el Gobierno Nacional mediante Decreto No. 38 de 1988.

Ruego al señor Secretario General establecer contacto directo con los señores Rectores para efectos de su participación en las deliberaciones del Consejo.

Con sentimientos de la mayor consideración y aprecio, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Jorge Rivadeneira Vargas
Secretario General

c. c. Dr. Jorge E. Molina, Rector U. Central
R. P. Jorge Hoyos Vásquez, Rector U. Javeriana

JRV/hcr.

CARRERA 10 No. 88-45 CONMUTADOR 236 14 24

III CONFERENCIA DE FACULTADES Y ESCUELAS DE ADMINISTRACION DE AMERICA LATINA

En razón de los éxitos obtenidos en la organización de la IV Conferencia de Facultades y Escuelas de Contaduría de América Latina y la seriedad con que se ha afrontado la I. Conferencia de Facultades y Escuelas de Periodismo de América Latina, la Unión de Universidades de América Latina —UDUAL—, ha otorgado a la Universidad Central el compromiso de organizar la III Conferencia de Facultades y Escuelas de Administración de Empresas del continente. Esta se efectuará en el mes de Noviembre de 1989. Los temas principales, serán los siguientes:

1. La Práctica empresarial dentro de la formación de los Administradores de Empresas. Caso Universidad Central, Bogotá, Colombia.
2. La Interrelación Universidad Empresas. Universidad de Campiñas Brasil.
3. Modelo de gestión Empresarial para América Latina. Universidad Interamericana de México.

Premio Manuel Cofiño

PRIMER CONCURSO SOBRE NARRATIVA CUBANA CONTEMPORANEA

CONVOCAN:

*UNIVERSIDAD CENTRAL BOGOTA - COLOMBIA
UNION DE ESCRITORES Y ARTISTAS DE CUBA
"UNEAC"
INSTITUTO CUBANO DEL LIBRO "ICL"*

CONVOCATORIA Y PROTOCOLO

Entre la Unión de Escritores y Artistas de Cuba y la Universidad Central de Bogotá - Colombia.

ARTICULO I

La Unión de Escritores y Artistas de Cuba y el Instituto Cubano del Libro por una parte y la Universidad Central de Bogotá - Colombia, por la otra, acuerdan por este protocolo organizar en conjunto un concurso destinado a difundir la narrativa cubana contemporánea entre profesores y estudiantes de las Universidades colombianas.

ARTICULO II

Este concurso llevará el nombre de Premio Manuel Cofiño, en homenaje al gran narrador Cubano.

ARTICULO III

El premio Manuel Cofiño se regirá por el reglamento adjunto, definido por las partes firmantes.

ARTICULO IV

La Universidad Central de Bogotá - Colombia, propondrá cada dos años a la Unión de Escritores y Artistas de Cuba, el nombre de los dos intelectuales -un profesor y un escritor- colombianos que han de integrar el jurado.

ARTICULO V

La Universidad Central de Bogotá - Colombia, divulgará la existencia y condiciones del Premio Manuel Cofiño en las Universidades colombianas; se ocupará además de inscribir a los candidatos, recoger los trabajos y enviarlos a los miembros del jurado.

ARTICULO VI

La Unión de Escritores y Artistas de Cuba y el Instituto Cubano del Libro se ocuparán de los envíos de libros previstos en el reglamento del concurso, de los gastos ocasionados por la reunión del jurado y por el otorgamiento del Premio.

ARTICULO VII

Las partes se mantendrán informadas de sus respectivas iniciativas en relación con este premio.

R E G L A M E N T O

PREMIO MANUEL COFIÑO

ARTICULO I

La Unión de Escritores y Artistas de Cuba y la Universidad Central de Bogotá-Colombia, convocan al Premio Manuel Cofiño, para los profesores y estudiantes de Universidades de Colombia.

ARTICULO II

El Premio Manuel Cofiño se otorgará a ensayos breves, en lengua española, que estudien la narrativa cubana contemporánea publicada por el sistema editorial de Cuba.

ARTICULO III

Los profesores y estudiantes interesados en competir han de nominarse candidatos lo antes posible, y en cualquier caso antes del 31 de diciembre de 1988.

ARTICULO IV

Desde el momento en que se haga pública esta convocatoria y hasta el final del período de nominaciones, cada universidad en donde haya profesores o estudiantes nominados como candidatos, recibirá una donación de libros cubanos destinada a ayudarlos en la definición y preparación de su trabajo investigativo.

ARTICULO V

Los ensayos aspirantes al Premio no deben exceder de treinta páginas, incluida la bibliografía, y han de presentarse mecanografiados, en cuatro ejemplares,

directamente o por correo, antes del 1o. de noviembre de 1989 a la Universidad Central de Bogotá - Colombia.

ARTICULO VI

El Premio Manuel Cofiño se otorga cada dos años con motivo de la Feria Internacional del Libro de la Habana, por un jurado reunido en dicha ciudad.

EL ICL y la UNEAC propondrán los nombres de los escritores y/o editores cubanos que integrarán el jurado.

ARTICULO VII

El Jurado lo integran dos representantes de las Universidades colombianas y tres escritores cubanos, quienes serán designados por mutuo acuerdo de las partes que convocan el presente concurso.

ACUERDO VIII

Se otorgará un premio único, que consiste en una estancia de tres semanas en Cuba (para una persona: viaje, alojamiento y comida). Además, la Universidad del ganador recibirá un fondo de libros cubanos.